

Dr.
AGUSTIN ENCINA.
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contratación de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22, comunica la Resolución PR/EJ N° 792/25 con la firma **ARPEC PARAGUAY S.R.L.**, en el marco de la **Licitación Pública Nacional (LPN) N° 16/2024** para **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EE.SS.”**. – ID N° **447.025**.

Al respecto, la Contratante y el Proveedor acuerdan ampliar vigencia y monto máximo, a fin de adecuar a lo establecido en la Adenda N° 1 del Contrato PR/EJ N° 231/24.

Se adjuntan, Nota de solicitud de Conformidad, Conformidad del Oferente., Nota Interna DJU 50-766-25, Dictamen Técnico, y antecedentes.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.


C.P. Héctor Fabián Salinas
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Visión: Ser una empresa del Estado, rentable y estratégica, líder en toda la cadena de hidrocarburos y biocombustibles; referente nacional, reconocida por su eficiencia, calidad, transparencia y responsabilidad social y ambiental.